
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02180-2024-U

SEGORBE

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2023, la misma junto con los documentos que la acompañan estarán expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan presentar, por escrito, las reclamaciones que estimen pertinentes, durante dicho plazo, según dispone el artículo 212 del R.D.L. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segorbe, 13-05-2024.
Secretario Titular,
Jose María Garzón Marijuan